

Circular de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

**Asunto: Permiso Académico a estudiantes de Turismo para participar
en la III Muestra Cultural Turismo y Paz por Colombia**

Popayán, 14 de noviembre de 2024

Estimados miembros de la Comunidad Universitaria.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca autoriza permiso académico en favor de los estudiantes del **Programa de Turismo**, para participar en el evento denominado **III Muestra Cultural: Turismo y Paz por Colombia**, que se realizará el 15 de noviembre de 2024 en el aula máxima de la Facultad.

Se reitera el apoyo a la realización de eventos académicos de interés general, en búsqueda del crecimiento y desarrollo profesional tanto del personal docente como de los estudiantes y administrativos adscritos a nuestra Facultad.

Universitariamente,

CIRO ALIRIO FIGUEROA LÓPEZ

Presidente Consejo

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas